



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS  
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA GESTA PATRIOTICA DE MARIANO MELGAR"

## RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA Nº 314-2015-GRA/PEMS-GE-OAJ

Arequipa, 10 de setiembre de 2015

### VISTO:

El Oficio N° 0055-2015-GRA-PEMS del Presidente del Comité Especial Permanente de Procesos de Menor Cuantía.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 093-2015-GRA-PEMS/GG-OAJ, modificada mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 178-2015-GRA-PEMS/GG-OAJ, se designó el Comité Especial Permanente de Procesos de Menor Cuantía del Proyecto Especial Majes Sigwas – Autoridad Autónoma de Majes.

Que, el Comité Especial Permanente ha cumplido con elaborar las bases de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 0032-2015-GRA-AUTODEMA – Primera Convocatoria, para la Adquisición de Equipo de Ordeño para Ganado Vacuno para el Centro de Reconversión Agro ganadera de AUTODEMA.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 583-2015-GRA/GR del 01 de junio del 2015.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO UNICO.-** Aprobar las Bases de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 0032-2015-GRA-AUTODEMA – Primera Convocatoria, para la Adquisición de Equipo de Ordeño para Ganado Vacuno para el Centro de Reconversión Agro ganadera de AUTODEMA, con un valor referencial de **treinta y nueve mil quinientos cuarenta y tres con 00/100 nuevos soles (S/. 39,543.00).**

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS  
AUTODEMA

  
M.V.Z. Ernesto Carrero Carrero  
Gerente Ejecutivo